

PROTEGER DE LA VIOLENCIA A LAS ESCUELAS Y SU COMUNIDAD

Mi apuesta más que predicción

ENTREVISTA CON SYLVIA ORTEGA SALAZAR

El pasado 3 de mayo, Sylvia Ortega Salazar y Alfredo Furlan se reunieron para conversar sobre las acciones emprendidas por la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF, antes Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal) para prevenir los problemas de violencia en las escuelas de educación básica. La doctora Sylvia Ortega, como encargada de esa Administración, ha observado de cerca dichos fenómenos y, recientemente, hizo público el documento "El maltrato, la violencia y la adicción. Una referencia al caso de las escuelas públicas de la ciudad de México", donde señala la incapacidad del hogar y la escuela para proporcionar a los niños y jóvenes un ambiente estimulante, cálido y seguro que sirva como protección ante riesgos como el de las adicciones.

Alfredo Furlan ha subrayado la importancia práctica que tienen para maestros y directivos los problemas de disciplina y violencia en la escuela; ha constatado –a partir de la elaboración del primer estado de conocimiento del COMIE sobre el tema– la casi total ausencia en México de propuestas pedagógicas académicamente fundadas sobre estos aspectos y su débil presencia en los programas de formación inicial que imparten las normales a los profesores de educación básica.

A partir de la invitación hecha por la UNESCO, en Brasil, para elaborar un informe sobre el estado que guardan las políticas públicas en materia de prevención de la violencia y conductas asociadas con ésta en el ámbito escolar mexicano [Furlan y Trujillo (2003). "Enfrentando la violencia en las escuelas. Un informe de México", en Filmus *et al.* *Violencia na escola. América Latina e Caribe*, Brasil: UNESCO] el doctor Furlan ha señalado como uno de los puntos clave para comprender la poca eficacia de las acciones para enfrentar la violencia –y otros fenómenos asociados en las escuelas– la frágil coordinación entre las instancias (organismos educativos, de seguridad pública y de salud) encargadas de formular dichas políticas.

En esta entrevista, la doctora Ortega Salazar habla, entre otros asuntos, sobre los programas de intervención que se están impulsando en las escuelas de educación básica para combatir los problemas mencionados, sobre sus resultados, el papel de la comunidad escolar para llevarlos a cabo y la influencia de los medios de comunicación en la difusión de los más recientes fenómenos de violencia que implican a poblaciones escolares. La idea central que pretendemos transmitir con esta conversación es la necesidad de vincular investigación y gestión institucional para conocer y prevenir estos problemas. Se trata de dos perspectivas que, desde el punto de vista de los participantes, deben ser mutuamente escuchadas y discutidos sus argumentos, con el objetivo de lograr una mayor comprensión de estos fenómenos y, en la medida de lo posible, mejorar las intervenciones en este terreno. A continuación, presentamos la entrevista.

Alfredo Furlan: En el documento “El maltrato, la violencia y la adicción. Una referencia al caso de las escuelas públicas de la ciudad de México” reseñas algunos estudios sobre los problemas, entre otros, de las adicciones y el maltrato y terminas presentando los tres grandes modelos de intervención que tienen. Empecemos por ello, ¿cuál sería la experiencia fundamental que han acumulado en estos años en la oficina de Servicios Educativos para el Distrito Federal?

Sylvia Ortega: Hemos avanzado en reconocer que hay algunos elementos comunes a un buen modelo de intervención, pero no hay uno solo. En primer lugar es crucial el acuerdo de la comunidad escolar, que deriva del reconocimiento pues no puede ser impuesto ni partir de que tiene conciencia de las relaciones inapropiadas. Esta comunidad –padres, maestros, director y alumnos, particularmente de secundaria– sabe de indisciplina porque es fácil reconocerla en la escuela y, como tú mismo has señalado en algunos escritos, suele responderse a ella con el castigo y eso genera más violencia. Así, es indispensable que la comunidad, en primer lugar, asuma que tiene un problema y que se puede resolver; en segundo, es primordial disponer de referentes, cuantitativos y de otras experiencias donde se ha podido remontar una situación a partir del reconocimiento y del diálogo. En tercer término es indispensable que haya un pacto, no sólo de buena voluntad, sino de líneas de acción, un compromiso al interior de la comunidad. Finalmente, un cuarto elemento en un buen modelo es la tener la oportunidad, a través de un instrumento sencillo definido por la propia comunidad, de medir el antes y el después.

Luego es posible poner muchos ingredientes, hay experiencias. Tú te refieres mucho a la española y hablas de la convivencia como idea central;

en los países sajones, particularmente en los nórdicos, está mucho más trabajada la noción del *bullying*, que alude también a las relaciones con un grado de violencia importante. Pero ahí siempre está el gradiente: qué corresponde al mundo del delito y qué es parte de una relación conflictiva, depende de muchos factores y ahí no hay mediciones suficientemente desarrolladas. Sería muy conveniente seguir trabajando en esta dirección desde una óptica multidisciplinaria, pero lo importante es reconocer que en ausencia de los primeros ingredientes las cosas no marchan bien.

En esto la escuela tiene un papel protagónico, pero no puede estar sola, ahí es donde la autoridad tiene la posibilidad de acompañarla y no quiere decir llenarla de cursos y talleres o de colegas para que intervengan en forma intrusiva. Hay que partir de la emisión de una política para lograr un buen nivel de sensibilización de la comunidad. Este acompañamiento debe consistir, con mucho respeto a la escuela, en brindarle un menú de opciones que si bien no puede ser infinito, debe garantizar solvencia.

Nuestras mediciones –algunas sistemáticas, otras a través de fuentes secundarias o indirectas– indican que el problema de violencia intrafamiliar, de maltrato físico o psicológico, de conflictos entre padres y maestros –más la percepción de los adolescentes que también importa– está presente en un gran número de escuelas y es necesario asumirlo para poder encauzarlas; no significa desterrarlo o corregirlo en forma radical; eso será parte de un proceso.

El entorno es muy adverso; por ejemplo, más de la tercera parte de los hogares de los estudiantes de la ciudad de México informan algún tipo de violencia intrafamiliar, es un indicador preciso de que hay un segmento importante de la población infantil y juvenil involucrado en estos conflictos. También se ha medido en forma sistemática la incidencia de adicciones, donde el consumo de alcohol es extraordinariamente explosivo entre los más jóvenes y esto indica un problema de salud mental en la ciudad que, por supuesto, traspasa las puertas de las escuelas. Lo sabemos con mayor precisión para las públicas, aunque no debemos omitir a las particulares, el tener mayor capacidad económica de ninguna manera les exime de esta situación.

La comunidad con necesidades de atención es muy amplia y la primera fase deber ser la sensibilización que mencionaba. El programa *Contra la violencia, eduquemos para la paz*, que adoptamos desde el inicio de la ad-

ministración, atiende bien ese punto; permite reconocer el conflicto, acuerpar a la comunidad en torno a ello y atisbar soluciones. A partir de ahí, la escuela estará en capacidad de diseñar alguna intervención y pedir el auxilio correspondiente.

AF: ¿Recuerdas algunos ejemplos?

SO: Hay dos muy importantes. El primero es el caso de un Centro de Atención Múltiple (CAM), donde fue necesario evacuar el plantel, temporalmente, porque tuvieron algún siniestro. Es una comunidad, de nivel secundaria, con discapacidades múltiples, entre ellas la intelectual. Provisionalmente los trasladaron a una secundaria cercana muy grande. El conflicto comenzó entre padres de familia, no querían que estuvieran allí, accedieron condicionando que distinguieran a los alumnos del CAM con un moño blanco en el suéter, que no usaran los mismos baños ni salieran al recreo en forma simultánea. Fue terrible, los padres llegaron a enfrentarse a golpes.

Afortunadamente, la promotora en esa zona de *Contra la violencia, eduquemos para la paz* le dio prioridad a la situación; habló con los estudiantes de la secundaria, los reunió en los talleres previstos como parte de la intervención, y les pidió hacer algo. Idearon el proyecto “Operación amistad”, consistió en que los alumnos que quisieran “adoptaran” a uno del CAM, para procurarles su amistad o acompañarlos a la salida. Después se les ocurrió hacer, casi en secreto, una pastorela en forma conjunta. El día de la escenificación asistieron los padres de ambos planteles y, como ya se habían maltratado y liado a golpes, comenzó una gran tensión, pero la sorpresa fue ver a los muchachos de ambas escuelas actuando. Al final un grupo de alumnos habló. Los testimonios fueron commovedores: una estudiante dijo que la “operación amistad” le había servido más a ella que a su amiga del CAM, pues estaba a punto de irse de su casa y se dio cuenta de que su compañera tenía muchas más limitaciones, sin embargo, tenía un tesón y un interés en salir adelante que ella había perdido.

Después de esta experiencia, esa comunidad cambió radicalmente. Al terminar los arreglos de su plantel, los chicos del CAM regresaron, los de la secundaria los acompañaron. Después de un conflicto tan deleznable, fue una expresión solidaria que muestra que esa comunidad ya está en su sitio; incluso, se propusieron un proyecto escolar que privilegiara el desarrollo de la sensibilidad de los alumnos sobre la discapacidad y llegaron a un asunto, muy bien hecho, sobre la educación multicultural.

Es un ejemplo de cómo esta intervención logra algunas cosas, temporales, claro, estoy segura de que lo que no hace es remediar. Posteriormente son los maestros quienes, en torno al proyecto escolar, pueden seguir trabajando con una dirección un poco más clara, que es lo que suele hacerse con las intervenciones, muy genéricas o puntuales, o con los talleres sobre las agresiones de las que frecuentemente ellos son víctimas.

El otro ejemplo es el de una escuela preescolar en Iztapalapa donde asistían unos gemelos que llegaban consistentemente golpeados. La intervención logró que los demás padres de familia se solidarizaran con la directora para que el DIF mediara con esos niños, uno murió después de una conmoción. Allí la comunidad tomó conciencia de lo que puede pasar con las formas extremas de maltrato. Eso lastima mucho a las comunidades y a veces las retrae, pero el apoyo –de la autoridad– ha sido muy útil. Recuerdo estos casos porque son de extrema de violencia; por fortuna, la mayoría no son tan dramáticos, pero tampoco ajenos a lo que puede ocurrir en el mundo de la escuela.

AF: ¿Qué función cumplen los promotores en la institución?

SO: Son profesores entrenados especialmente por GEM, que es la organización auspiciada por UNICEF que desarrolló este modelo de intervención; generalmente son supervisores y ésta es una función que también gana en densidad, debes comprometerlos con este tipo de intervenciones. Creo que es una experiencia muy exitosa.

AF: Volvamos al primer caso, que muestra cómo pueden modificarse las cosas sin resolverse definitivamente, pero da la posibilidad de vivir experiencias positivas a partir de situaciones tan sórdidas, ¿se ha replicado este modelo?

SO: Claro, ya está en dos mil escuelas y está siendo evaluado externamente, pues en estas intervenciones hay que sistematizar los resultados para ir perfeccionando la posibilidad de trabajar el conflicto de una manera creativa y que esto sea a partir de la comunidad y no el producto de lo que está demostrado que fracasa: de una línea normativa o de una contraloría de servidores públicos. Se trata de que cada comunidad encuentre los apoyos necesarios para lograr que la experiencia escolar sea feliz, además de vital y útil.

Algunos hallazgos en la literatura corroboran que intervenir con programas de animación –por ejemplo para el aprendizaje de las matemáticas y de las ciencias– es muy útil. Los estudios sugieren que un ambiente intelectual desafiante y estimulante es muy conveniente para mejorar las rela-

ciones e indispensables para incrementar la autoestima de los alumnos, particularmente de los adolescentes.

En ese sentido, entre otras intervenciones, el programa *La ciencia en tu escuela* ha sido muy importante porque los invita al descubrimiento, a aprovechar su curiosidad para obtener una experiencia vivencial e inquisitiva. Está demostrado que a partir de esta invitación los estudiantes aprenden y los profesores enseñan mejor. Se ha intentado exitosamente en varios países. Sin duda, ayuda cualquier propuesta pedagógica que haga más activo al estudiante.

AF: Que “movilice” un poco...

SO: Que movilice y tenga la virtud de hacer una intervención ordenada, por ejemplo de científicos –a los niños, y sobre a todo a los jóvenes, les gusta mucho–, especialmente aquellos capaces de desafiarlos y retarlos: los motiva, los hace dueños de sí mismos, ganan el respeto de sus pares en una forma creativa. Competir a partir de trabajos y de proyectos en equipo es de gran utilidad. Las ciencias y las matemáticas son perfectas, pero también la historia y la geografía. Aquí nos concentramos en ciencias y matemáticas por razones que tienen que ver con la evidencia del bajo rendimiento escolar en este dominio.

Pero, al final del día, tenemos un grave problema en el mundo –y México desde luego encabeza seguramente la lista– pues no nos hemos dedicado a la formación moral o la formación en valores. Me gusta la formación moral, la educación moral; hay una ausencia de lo que se ha llamado la “cultura de la legalidad”; insisto, me gusta pensar en la *educación moral* sobre todo para la educación básica. Es muy difícil una oferta de “vamos a llevarnos todos bien y a ser una comunidad feliz”; lo que hay que hacer es coordinar más las distintas capacidades de las instituciones. Las escuelas pueden hacer mucho pero necesitan una red de seguridad que debe tender toda la sociedad en orden: la policía no puede ir a dar cursos ni llevar perros ni pueden ir, de plantel en plantel, las agencias que se encargan del combate a la adicción, pero la escuela puede prevenir.

Las unidades que producen el currículo nacional también deben ser más sensibles a estas necesidades y dar más flexibilidad a la confección de proyectos de asignaturas –especialmente de secundaria–, que respondan a las condiciones de cada lugar. Aquí tenemos una forma de violencia y estoy segura de que en las comunidades indígenas hay otra, donde no se hace una interven-

ción como *educación para la paz*; seguramente tendrá los mismos componentes pero otras formas de desarrollo. Ahí también hay una clave: una mejor y más coordinada actuación de las comisiones de derechos humanos y de agrupaciones internacionales como UNICEF o UNESCO, aunque tampoco sirve que digan en abstracto qué es lo hay que hacer: “respete usted los derechos humanos de los niños y las niñas”. Sí, ¿cómo?

AF: Por lo que estás diciendo, infiero que no estás muy de acuerdo con lo que fue –y sigue siendo en gran medida– la política de responsabilizar al director de todos los procesos de gestión. Entiendo que apuestas por un pacto con toda la comunidad, donde el director desempeña un papel, pero no cargando todo a sus espaldas.

SO: Es una parte muy importante y quizá una de mis experiencias más desafiantes. Hay toda la evidencia de que un buen director logra cambiar en positivo o, al contrario, inhibe. Pero no sólo hay que responsabilizarlo –porque generalmente eso implicará llenar más formatos y confrontarse con sus pares– hay que acompañarlo de una manera que, hasta ahora, no hemos sido eficaces. Es irremediable que haya un responsable pero encuentro que el complemento debe ser la actuación de la comunidad.

Doy un ejemplo, muy dramático, donde queda la ambigüedad. Un estudiante sale al recreo y se atraganta con una salchicha. Los maestros y la directora le dan palmadas; alguien atina a meterle el dedo pero la hunde más; lo llevan al hospital, tuvo broncoaspiración y entró en coma profundo. Salió, pero quedó dañado, ¿quién tiene la culpa? Los padres demandaron en Derechos Humanos, y la Comisión actuó con los maestros, la directora, la supervisión, la jefatura de sector, el director de la región, la directora general...

El director es responsable de la conducción del plantel, de la administración de los recursos, de la probidad de los docentes pero, ¿dónde está el límite? Este caso es una llamada de atención para todos, para mí también. ¿Qué hacer? Pues más prevención. La solución de Derechos Humanos fue que hubiera un médico en cada escuela.

AF: Lo que tampoco lo impediría.

SO: Efectivamente y tampoco sería un remedio. Es absolutamente inviable, necesitaríamos diez mil médicos. Desde luego hay que hacerse responsable y debe acompañarse no sólo de castigos sino de incentivos. Debemos

impedir que las comunidades escolares que han empezado a entrar en el círculo virtuoso de la responsabilidad y la transparencia y dar cuenta pública no solamente de los resultados, sino del estar de los estudiantes se retraigan, que es lo que ha pasado en otros países. Debemos diseñar una política complementaria y una legislación secundaria.

AF: En el documento señala un tema que acompaña al de la violencia: el de los medios. El año pasado estaba en Argentina cuando ocurrió un episodio terrible en Carmen de Patagones [ciudad sureña de la provincia de Buenos Aires]: un estudiante mató a tres compañeros de escuela e hirió a cinco. Viví el proceso del manejo periodístico y cómo iban reaccionando tanto la administración como los especialistas, y el daño que se puede hacer es incommensurable. A partir de esta experiencia recomendé –en un texto que me pidieron– que nuestra responsabilidad como educadores es prepararnos para manejar este tipo de circunstancias donde la prensa invade. ¿Cuál es su experiencia?, ¿tienen alguna política específica para encarar esto?

SO: En la ciudad de México hay una enorme capacidad de los medios para informar, particularmente la radio; es parte de la vida de una gran urbe, pero en el afán de la oportunidad, van elaborando una versión que, generalmente, sólo tiene que ver con una parte del incidente. Y es muy difícil de manejar pues no se puede salir a decir “no es cierto” o “aparentemente ocurrió”. Es un problema de tiempo, el medio gana antes de que tengas la información y puedas elaborar las explicaciones, por lo general muy complicadas, que acompañan a estos casos. También tenemos una obligación: proteger la integridad de la institución, del plantel donde ocurren los hechos y, desde luego, de los implicados pues, de antemano, suele haber señalados e incluso propuestas de sanciones terribles.

AF: Incluso los medios sugieren la compra de equipo de seguridad; esta industria también se metió allí.

SO: Por supuesto. Se llega al delirio de instalar arcos de metal o de tener un médico en cada escuela. Eso lo padecemos y estamos muy atentos. Hay una disposición administrativa, donde todos los planteles al inicio y al final de cada turno, matutino y vespertino –es decir, cuatro ocasiones al día– hacen un reporte, por lo general sin incidencias, por teléfono o, comúnmente, por internet, de tal manera que la información fluye. Pero a

veces gana, y hay que hacer una serie de llamadas hasta llegar a la escuela y esclarecer lo ocurrido. Para mí la política predominante es proteger la integridad de las personas, la confidencialidad. Hasta que no esté todo esclarecido, entonces se comunica. Además no todos pueden ser voceros; pero hay medios que han insistido en que tenemos una política de secrecía y complicidades. No. Simplemente tenemos el interés de la protección y la equidad cuando se emiten juicios sobre algún incidente.

AF: Además, la integridad de la institución es clave para que pueda cumplir bien su función, pues una escuela con desprestigio...

Javier Macías: [Enlace de Comunicación Social de la AFSEDF]. Tenemos dos ejemplos. El primero es el caso de la escuela de Tláhuac donde se dio el linchamiento [vecinos del poblado San Juan Ixtayopan, en la delegación Tláhuac, incineraron a dos agentes de la Policía Federal Preventiva que confundieron como presuntos delincuentes], que ya tiene un estereotipo negativo y ni siquiera fue partícipe; la primera versión –falsa– fue que iban a secuestrar niños de la escuela. El otro, es el de una estudiante de secundaria que se suicidó según por un asunto de drogas; los medios lo juzgaron y condenaron, aun cuando había otra línea de investigación de que la habían inducido al suicidio o asesinado por otras cuestiones; ahora la escuela de la adolescente también está etiquetada negativamente.

SO: Ese caso nos preocupó mucho, porque es una de las escuelas donde los padres de familia se organizaron para proteger la salida de los hijos, visto que hay expendios de droga enfrente; tenían unas patrullas “maternales” que se hacían cargo de que los alumnos se fueran ordenadamente a su casa y no los acosaran los vendedores de droga; por eso los medios señalan que hay tráfico de drogas dentro de la escuela y que esa muchacha era parte de la banda expendededora. Es imposible eliminar ese estigma.

AF: Regresando al caso de Carmen de Patagones, vi por televisión el intento de un periodista, que transmitía en directo desde la zona, de hacerle decir a un amigo del asesino (Junior) que pertenecían a un grupo de culto satánico, porque llevaba unos dibujos con estos símbolos. El reportero le dice: “muéstrales lo que hizo Junior”, y el chico responde: “No, estos dibujos los hice yo”. Ahí se cayó la nota y la conductora del programa, desde Buenos Aires, tuvo tal ataque de furia que empezó a incriminar al chico que no tenía nada qué ver. Es decir, inventan la historia.

JM: Nosotros también tenemos un caso similar en Iztapala. Una periodista de TV Azteca se disfrazó de estudiante de secundaria y, según esto, se apalabró con un grupo de chavos que estaban afuera de la escuela diciéndoles “mira, ustedes venden droga” y todo el asunto. Y justamente tenían la cámara oculta en el momento en que, según esto, los chavos vendían la droga. La policía vio a los supuestos vendedores –y eran vecinos de la comunidad, quizás no iban a la escuela pero tampoco estaban dedicados al comercio de la droga– y comenzó a seguirlos, todo por ese reportaje inventado. Los padres de familia estaban indignados, mandaron cartas a todos lados, incluyendo a la doctora Ortega.

SO: En TV Azteca, como tienen un código de ética, hicieron la aclaración, pero un palo dado... Por eso, tenemos esta política de “nadie habla”. Claro, si a los menores los “pescan” fuera de la escuela se complica todo, pero en este sentido ha habido mayor disciplina y, prácticamente, no tenemos declaraciones fuera de esta disposición. Si alguien quiere declarar es por su cuenta y riesgo, pero ya no sucede.

AF: Otra forma de prevención es que haya suficiente investigación de este tipo de asuntos de forma permanente, que haya un capital disponible que evite que no sólo los periodistas sino los externos, colegas –que por aparecer en los medios a veces hacen el ridículo más aberrante– hablen sin tener datos. En el caso de Argentina, que te comento, hacía dos horas que habían ocurrido los hechos, todas las versiones eran confusas, contradictorias, y ya había psicólogos y sociólogos teorizando sobre las causas.

SO: A propósito del dramático caso de la estudiante que se suicidó, también se organizaron algunos programas de televisión. Me invitaron a uno y no acepté porque me pareció que no sería productivo, pero lograron que fueran dos directores de escuelas lejanas al lugar del incidente. La conductora les preguntaba si les tenían miedo a sus estudiantes o si se sentían apoyados por las autoridades. Sus respuestas fueron totalmente negativas; las escuelas públicas quedan como lugares de horror. Eso también lo hemos tratado de evitar invitando a la prensa a que conozcan nuestros programas; por ejemplo, hay un reportaje reciente de Mirta Hernández en el periódico *Reforma*, sobre una modalidad de atención que se llama *Nueve catorce*, para niños que trabajan, que salieron de la escuela o son migrantes indígenas. Es una primaria acelerada que se termina en tres años y da un servicio ejemplar. Por primera vez logramos que saliera una

nota sobre ese importante esfuerzo que atiende a un conjunto de estudiantes que no tendrían ninguna viabilidad de estudiar en ausencia de una opción de este tipo.

AF: De la experiencia acumulada con la presencia de otras fuerzas, con la policía particularmente, ¿qué podrían destacar?

SO: Es necesario ir construyendo esa relación, no con la policía sino con los secretarios de Seguridad, con la Procuraduría General de la República o con quienes combaten la corrupción. Y hay que explicarles muy bien qué es una escuela, cuál es su dinámica, cuáles son sus prioridades; conviéndolos de que no vale la pena intervenir con perros ni con escenificaciones dramáticas, eso tiene un impacto negativo en el corto plazo; son irrupciones a la vida escolar. La apuesta debe ser a la capacidad de las comunidades para resolver sus conflictos, y es parte de un hábito democrático que no tenemos.

En mi experiencia, funciona muy bien el acuerdo con las delegaciones que se han interesado. Desde luego, no es lo mismo el territorio de Benito Juárez que el de Cuauhtémoc o el de Iztapalapa. Como autoridad educativa debemos tener muy claro dónde y qué tipo de problemas tienen las escuelas: de violencia, de enfrentamientos o, incluso, de comunidades politizadas. Hay que convencer a la policía de que su tarea –imprescindible– es afuera de los planteles y consiste en vigilar los trayectos, en acercarse, en tener una comunicación a través de los “códigos águila” o de las señales de emergencia para atender en el momento los incidentes. También se trata de convencer a la autoridad delegacional de que su tarea es civil, no podemos intervenir unos con otros; consiste en tener las luminarias, en ordenar el comercio ambulante, en procurar que la escuela no esté en medio del tráfico de mercancía, de droga o alcohol. Allí hay una tarea muy importante que corresponde a la autoridad civil; también debemos convencer a los maestros de que acudan, en orden, a la delegación o a la policía.

Un caso de éxito es Iztapalapa donde, junto con la autoridad delegacional, hemos enfrentado bien la vigilancia de los circuitos escolares. Creo que allí se originó el divertido programa de *Mochila segura* que, en realidad, no es más que un pretexto para que los padres de familia –otro partícipe indispensable– se interesen y acudan. Asimismo, el *ombudsman* de la ciudad de México, Emilio Álvarez de Icaza, ha procurado, con la participa-

ción de los padres, que se garanticen los derechos humanos, que no haya violación a la intimidad, que las revisiones no sean una especie de rutina militarizada que aleje al estudiante. Debe ser más que un componente de un programa comprensivo con *educación para la paz*, con *la ciencia en tu escuela*, con *la educación en valores* y con algo que funciona de maravilla: el arte.

El arte es fantástico, en todas las edades, especialmente el programa de teatro escolar. Hay una obra que hicieron un grupo de adolescentes y su maestra en una secundaria de Iztapalapa, alude a que no vino el maestro y tuvieron una hora libre. Todo ocurre en el aula y da cuenta de lo que viven: las chavas que bailan, los *nerds* que estudian, el hijo del policía que trajo un arma a la escuela, la niña bonita codiciada por todos pero que ha sido víctima de abuso sexual en la casa. Los más ilustrados, con un lenguaje diferente, fueron los profesores y directivos de la secundaria. Es una obra extraordinaria, ganó el primer lugar, incluso algunas alumnas manifestaron que pensaban dejar la escuela, pero la oportunidad de hacer el teatro y expresar lo que viven las convenció de terminarla.

Estoy convencida de que hay un punto en que ya no hay retorno, y formas como el teatro donde hay mayor libertad de expresión suelen ser muy exitosas, hacen partícipes a los jóvenes de su proceso formativo y desarrollan su sensibilidad. Los estudiantes no son buenos ni malos, son maleables. La dificultad radica en la poca habilitación que le damos al profesor, al director y a los mandos escolares para entrar en esta dinámica, diferente, para tratar con adolescentes y niños que son víctimas de maltrato, sujetos a muchos estímulos en un mundo que, en parte, entienden muy mal y de más en otros sentidos.

Tienes razón en el sentido de la importancia que toman dos actividades que, en mi opinión, van juntas: la investigación básica sobre los correlatos y los efectos de la violencia, el abuso, el maltrato, la angustia y la proclividad al suicidio y todo lo que está bien documentando entre los adolescentes, y la generación de estadística confiable para el uso del investigador. Es imprescindible mantener las encuestas –de adicciones, de dilemas morales entre los estudiantes de 10 a 15 años, de violencia intrafamiliar, de percepción de los usuarios de la educación básica–, los índices de rendimiento, etcétera, y poner los datos a disposición de la comunidad de investigadores. En ausencia de esta base factual, como tú bien subrayas, el estudiioso se podrá acercar, pero mal o insuficientemente y el retorno también es im-

portante, pues una vez hecha una investigación sólida es imprescindible una conexión con la autoridad educativa y que ésta aproveche los datos o dialogue con el investigador y ver si la propuesta es viable. Eso es lo que puede ayudar: primero, entender mejor; segundo, robustecer y sistematizar los modelos de intervención y traducirlos en mejores prácticas; tercero, coordinar efectivamente las acciones de todos los que estamos dedicados a mejorar la calidad y garantizar la formación integral de los estudiantes; y cuarto, monitorear el progreso.

AF: Por último, en función de cómo se ve el mundo, ¿qué pronóstico harías con respecto a estos problemas?, ¿van a mantenerse, a crecer, a disminuir?

SO: Soy optimista. Creo que en los últimos diez años, en particular los cuatro que me ha tocado vivir estos asuntos de forma directa en la ciudad de México, hemos ganado en visibilidad del problema. No creo que lo hayamos hecho muy, muy bien, porque no tenemos solución. Pero, por lo menos, ya pusimos el dedo donde se necesita, hemos alertado que en ausencia de condiciones elementales de convivencia en la escuela y de autonomía en su gestión, del acompañamiento ordenado, no tendremos un adecuado avance educativo. Hay mejora educativa pero debe ser más poderosa. Insisto, hemos ganado en visibilidad.

No sé cómo será el problema de la violencia en diez años, pero una posibilidad –por eso digo que soy optimista– es que éste sea un punto alto y que logremos, a través de la perseverancia, de la sistematización, de la intervención robusta y bien acompañada, de la generación de incentivos, ver su disminución al interior de las escuelas. En cuanto al delito, no sé qué sucederá, pero espero que logremos proteger a las escuelas y su comunidad. Ésa es mi apuesta más que predicción. Y no es insolvente, está demostrado –como en el caso de Irlanda que inició un programa hace muchos años– que las buenas intervenciones dan buenos resultados. Mi convicción es que las comunidades escolares son muy poderosas si las acompañas y las dejas ver. Pueden, y lo han demostrado, cambiar el estado de cosas.

AF: Eric Debarbieux, uno de los principales especialistas en el tema, habla mucho del *efecto escuela*, que es concretamente eso: basta que haya una escuela cuya planta docente se proponga mejorar mínimamente cualquier cosa, para que mejore efectivamente; digamos cuentas bien hechas, estadísticas solventes.

SO: Tienes la evidencia y hay que apostarle. Significa que toda la política se concentre ahí, en brindar más competencias a las escuelas, en el acompañamiento adecuado, en nuevas opciones para atraer a sus estudiantes al mundo del conocimiento. Y es una tarea que no será muy *sexy*, pero es imprescindible, estoy convencida. Si primero no emprendemos eso, no habrá reforma educativa que nos ponga a competir con Finlandia en matemáticas. Y eso es “talacha”; de entrada, es necesario renunciar al reflector y a los espectaculares. Es de elemental realismo y responsabilidad apostar así.

AF: Tal vez no sólo no te ponen en el centro del reflector sino en una zona de penumbra donde, además, la gente te pregunta por qué intervienes en tal tema.

SO: Sí, y quedas como el cuetero, mal con todo mundo. Pero no creo que haya otro camino.

AF: Además es necesario explicitar el problema, seguir hablándolo y ventilarlo; por suerte, esa discusión ya empezó.

SO: Así es, y como siempre, como en los mejores grupos de investigación, hay que ir haciendo las redes, entendiendo que entre los investigadores en educación –y particularmente en el ámbito de lo que ocurre dentro de las escuelas– no podemos ser egoístas ni dueños de la información o de la experiencia; importa mucho la difusión y el compartir para mejorar. Es una tarea crucial consolidar una red de investigación permanente, proactiva, con posición, con compromiso con los niños y jóvenes.